



SECRETARIA DE GOBIERNO,

MUNICIPIO DE NECOCHEA

VISTO:

REGISTRO OFICIAL

FECHA 19 ENE 2020

Que mediante decreto N° 3181/19 se designó como Subsecretaria de Servicios Municipales de la Municipalidad de Necochea, a la Dra. VERONICA DANIELA DONES, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020, se dispone la creación de la Dirección de Concesiones por lo que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo que designe a la precitada profesional en ese cargo,

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1º: Déjese sin efecto a partir del 01-01-2020, lo dispuesto por decreto N° 3181/19.-

ARTICULO 2º: Designase a partir del día 01-01-2020 a la Dra. VERONICA DANIELA DONES – D.N.I. N° 24.428.192 como Directora General de Concesiones de la Municipalidad de Necochea. -

ARTICULO 3º: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO N° ..... 42 .....

  
Dr. Arturo A. Rojas  
INTENDENTE MUNICIPAL

JORGE MARTÍNEZ  
Secretario de Gobierno